

LA CONFLICTIVIDAD
SOCIAL EN LA
REGIÓN
AREQUIPA

DOCUMENTO DE REFLEXIÓN



PERÚ CONVERSA



International
IDEA

© 2024 Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral

Las publicaciones del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) son independientes de intereses específicos nacionales o políticos. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las opiniones de IDEA Internacional, de su Junta Directiva ni de los Miembros de su Consejo.

Los mapas presentados en esta publicación no implican por parte del Instituto ningún juicio sobre el estatus legal de ningún territorio o la aprobación de sus fronteras, ni la ubicación o el tamaño de ningún país o territorio reflejan la visión política del Instituto. Los mapas se han creado para esta publicación con el fin de aportar claridad al texto.

Con la excepción de las imágenes y fotografías de terceros, la versión electrónica de esta publicación está disponible bajo licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Se permite copiar, distribuir y transmitir esta publicación, así como usarla y adaptarla, siempre que sea únicamente para fines no comerciales, se reconozca adecuadamente la publicación y se distribuya bajo una licencia idéntica. Para obtener más información sobre esta licencia, consulte el sitio web de Creative Commons: <<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>>.

IDEA Internacional Perú

Av. Pardo y Aliaga 699, Oficina 601 B
San Isidro, Lima 15073
PERÚ
Teléfono: +511 3636098
Correo electrónico: info@idea.int
Sitio web: <<https://www.idea.int>>

IDEA Internacional

Strömsborg
SE-103 34 Estocolmo
SUECIA
Teléfono: +46 8 698 37 00
Correo electrónico: info@idea.int
Sitio web: <<https://www.idea.int>>

Dirección:

Pilar Tello, Oficial de Programas de IDEA Internacional
Emmy Dekker, Oficial de Programas Asociada de IDEA Internacional

Autor del documento original:

Omayra Peña Jimenez

Sistematización y resumen:

Ernesto Santy Rojas Pichingual

Concepto y diseño editorial

Ruperto Perez Albela Stuart

Diagramación

Lia Melisa Villacorta Bravo
Emma Angela Barrios Arrieta
Miguel Angel Carhuayo Oviedo

Este documento es un resumen del estudio realizado en 2024 por Omayra Peña Jimenez, encargado por el Instituto de Estudios Peruanos.

DOI: <https://doi.org/10.31752/idea.2024.75>

ISBN: 978-91-7671-827-8 (versión en pdf)



LA CONFLICTIVIDAD
SOCIAL EN LA
REGIÓN AREQUIPA

DOCUMENTO DE REFLEXIÓN

8

1. EL ESCENARIO
ACTUAL

14

2. PRINCIPALES
ACTORES

17

3. PROBLEMAS
REGIONALES Y
LOCALES

20

4. CASOS DE
**CONFLICTO
SOCIAL**

31

5. ABORDAJES DE
LA CONFLICTIVIDAD
**SOCIAL EN LA
REGIÓN**

35

6. EXPECTATIVAS
DE LA
POBLACIÓN

36

7. HALLAZGOS Y
**REFLEXIONES
FINALES**

40

8. BIBLIOGRAFÍA

En la región de Arequipa, según las cifras reportadas por la Defensoría del Pueblo, así como los hallazgos de la presente investigación, los conflictos de mayor recurrencia son los socioambientales, le siguen los referidos a los asuntos locales y regionales, territoriales y acceso a servicios básicos. A su vez, resaltan los casos mineros como son Tía María – Islay, Intigold-Caravelí, y Río Grande-Condesuyos, sumado los vinculados a la minería ilegal.

En ese marco, el presente informe tiene como objetivo desarrollar los principales elementos que configuran la conflictividad social en la región de Arequipa abarcando problemas, actores y elementos dinámicos de los procesos de conflicto, así como la protesta social y la respuesta del Estado y de otros actores.

El informe considera el periodo de 2016-2023 para dar cuenta de los principales conflictos que están influyendo en el desarrollo de la región Arequipa, una zona de gran relevancia económica para el país, que últimamente a experimentando el avance de actividades fuera del ámbito legal o de control estatal.

La primera sección del informe expone el contexto general de los conflictos, proporcionando información social, política y cultural y temas como la tasa poblacional, migración, desempleo y pobreza, así como decisiones ciudadanas, políticas electorales, entre otros aspectos. La segunda parte, aborda los cambios en torno a los actores de los conflictos

sociales, destacando el debilitamiento de los gremios y de las organizaciones centrales a nivel regional. A continuación, se presenta una sección sobre los principales problemas regionales, en el que, como ya señalamos, se encuentra la minería informal, la criminalidad organizada y la violencia, interrelacionados entre sí. Luego, se analiza la conflictividad social en la región, profundizando en aspectos como la frecuencia, demandas, tipos de conflictos, para centrarse después en los principales casos. Finalmente, se presentan los hallazgos más importantes y las reflexiones finales.

Para la elaboración de la investigación se ha aplicado una metodología mixta, utilizando con fuentes estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Defensoría del Pueblo, así como fuentes secundarias, como libros, artículos, noticias e informes que aportan información sobre los casos más relevantes. Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas para recoger información primaria, identificar los detalles de los casos seleccionados y triangular la información. La identificación de informantes relevantes, y de los casos centrales a tratar, se realizó inicialmente con los responsables de la Defensoría del Pueblo en Arequipa, a través de una reunión virtual. La selección final y la ejecución del trabajo de campo fueron responsabilidad de la consultora. Las entrevistas se realizaron de forma virtual (6), desde el 24 de enero hasta el 26 de febrero, y de forma presencial (10), entre el 15 y el 19 de febrero.



Arequipa, la Ciudad Blanca, se ha consolidado como la segunda metrópoli del Perú y el epicentro del Macrosistema Sur. Entre 2007 y 2017, experimentó un crecimiento poblacional notable, con un aumento urbano del 2.4% y una disminución rural del 3.1%, concentrándose principalmente en la provincia de Arequipa. Esta dinámica demográfica ha dado lugar a una región joven y trabajadora, con una fuerte identidad indígena, principalmente Quechua.

Si bien el acceso a servicios básicos es elevado, la inversión en infraestructura ha experimentado una desaceleración reciente. La actividad económica es diversa y próspera, destacándose la agricultura y la minería, aunque esta última ha disminuido desde 2016. La pobreza se redujo durante el boom de los commodities, pero aumentó con la pandemia. A pesar de este desafío, Arequipa mantiene altos niveles de empleo y una presencia estatal más fuerte que en otras regiones del país, exceptuando Lima. La región se caracteriza por una sólida adhesión a valores democráticos. El 79.3% de la población considera que la democracia asegura el respeto de los derechos y el 78.8% señala que permite elegir autoridades de manera libre y transparente.

La provincia de Arequipa presenta la mayor incidencia de corrupción e inconducta funcional en la región y se encuentra en el puesto 11 a nivel nacional según el Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) de 2021 y 2022. Islay también tiene altos niveles de corrupción y conflictos sociales, mientras que Caravelí y Condesuyos, aunque con menores índices de corrupción, muestran conflictos moderados.



Entre 2016 y 2022, la Defensoría del Pueblo registró 58 conflictos sociales en Arequipa, con un pico entre 2018 y 2020. La mayoría de los conflictos son socioambientales relacionados con la minería, influenciados por el declive de los commodities y el aumento de la minería informal. Los conflictos incluyen disputas sobre actividades extractivas, medio ambiente, y demandas por emergencias y apoyo estatal. Las protestas en la región se manifiestan principalmente en plantones, movilizaciones y bloqueos de vías. Conflictos específicos incluyen los casos de Tía María, Cerro Verde, y enfrentamientos por minería informal, además de problemas territoriales y protestas políticas recientes contra el gobierno de Dina Boluarte.

Los principales actores de los conflictos en el ámbito rural de Arequipa son agricultores y mineros, mientras que en el ámbito urbano son los comerciantes y jóvenes independientes. Los gremios tradicionales han disminuido su influencia, pero siguen siendo relevantes. Las ONG tienen una presencia limitada en la resolución de conflictos, y la prensa nacional ha perdido credibilidad. La Iglesia apoya al sector privado y al Estado, adoptando posturas conservadoras. Los conflictos priorizados incluyen actores

diversos como empresas mineras, organizaciones de usuarios y mineros informales, además del gobierno central, regional y local, y la sociedad civil, con posturas y niveles de influencia variables.

En los conflictos sociales de Arequipa, si bien el Estado ha impulsado mesas de diálogo, estas últimas son vistas como ineficaces por los actores involucrados debido a la falta de compromisos estatales. La ausencia de políticas preventivas y una percepción del Estado como aliado del sector privado han deslegitimado estos esfuerzos. Las intervenciones principales provienen de la Oficina de Diálogo y Gobernanza del GORE Arequipa y la Defensoría del Pueblo, aunque carecen de poder para exigir el cumplimiento de acuerdos. Las empresas, por su parte, buscan alianzas con gremios empresariales, negocian con dirigentes y realizan acciones sociales para mitigar conflictos. La desconfianza hacia las instituciones y las prácticas de corrupción han fragmentado la organización social, mientras que la represión y criminalización de la protesta han reducido la disposición a movilizarse. Los conflictos relacionados con la minería informal y los conflictos políticos persisten, aunque las protestas tienden a ser de baja intensidad.



EL ESCENARIO **ACTUAL**



La ciudad de Arequipa se ha convertido en la segunda metrópoli del país, considerada como la Metrópoli Regional del Macrossistema Sur y colinda con seis regiones por el norte, oriente y sur, tanto de la costa como de los andes peruanos. La región tiene tres provincias principalmente costeras, como son Caravelí, Camaná e Islay; y cinco andinas como son La Unión, Condesuyos, Castillas, Caylloma y Arequipa.

La población de la región Arequipa atraviesa por cambios significativos a nivel demográfico. Entre el 2007 y el 2017¹, la población total de la región aumentó en 230 427 ciudadanos y ciudadanas incrementándose la tasa de crecimiento urbana en 2,4% y disminuyendo la rural en 3,1%. La provincia de Arequipa concentra el 75,1% de la población (CEPLAN 2023).

Asimismo, Arequipa mantiene su tasa de crecimiento poblacional desde hace más de veinte años. Hay una ligera proporción mayor de mujeres, aunque la diferencia en relación con la cantidad de hombres es mínima.

Gráfico N° 1. Composición demográfica en la región Arequipa – Género
(Miles de personas)

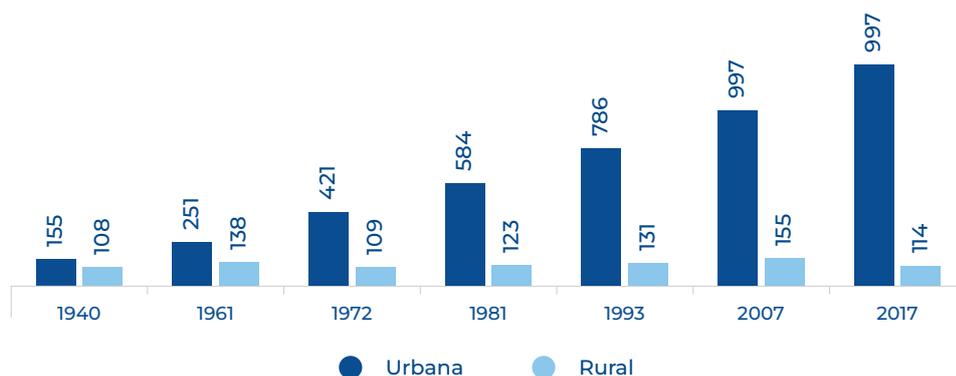


Fuente: INEI (2000-2017). Elaboración propia.

¹, Datos del INEI (2018), Censo Nacional de Población y Vivienda (tomo I).

Sobre el crecimiento de la población urbana es de gran consideración. Si bien la población rural tuvo un ligero incremento desde el Censo 1993 al de 2007, desde ese hacia el último del 2017 ha decrecido.

Gráfico N° 2. Composición demográfica en la región Arequipa – Ámbito geográfico
(Porcentaje)



Fuente: INEI. Elaboración propia.



La población se concentra en los grupos de edades de entre 14 a 40 años. Esto muestra a Arequipa como una región de población joven y en edad de trabajar. Asimismo, importa resaltar que la tasa de población de 0 a 4 años es de más del 4%.

Si bien el 54% de la población se considera mestiza, hay un importante 31.32% que se auto-identifica como Quechua y un 3.25% como Aimara. Esto da cuenta de la transformación en el origen social de la población que habita la región y sus diferencias a nivel territorial. Todo ello implica que existen diferentes formas de organización económica, social y política que posiblemente estén influidas por el origen social de las personas. La región ha recibido un considerable ingreso de migrantes provenientes especialmente de regiones andinas aledañas. El 37,8% de población migrante proviene de Puno y el 28,2% de Cusco.

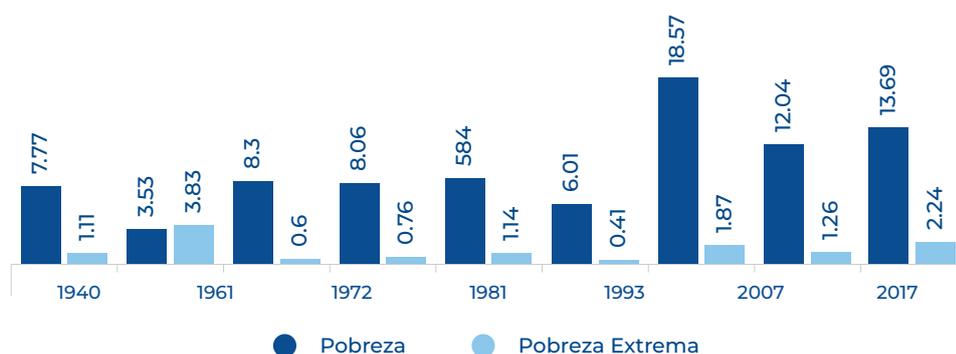
El acceso a servicios básicos es bastante alto y supera ligeramente el promedio nacional. La mayor diferencia respecto al resto del país corresponde a la calidad del agua. Según la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, de acuerdo a datos del INCORE, en el año 2023 se registró que el porcentaje de población con acceso a servicios básicos como electricidad, agua y desagüe alcanzó el 76.1%, cifra menor en comparación con los últimos cinco años, sugiriendo una posible ralentización en la inversión en infraestructura. Paralelamente, el porcentaje de población con acceso a la red vial pavimentada se mantuvo en un 36.9% en 2023, cifra mayor en comparación con lo registrado en los últimos ocho años.

Por otro lado, La red vial nacional del departamento de Arequipa, supervisada por el Gobierno Central (carreteras que tienen un enlace a nivel nacional, la cuales son de mayor capacidad

y conectan las principales ciudades y regiones del país), a partir del 2016, presentó niveles superiores al 80% de participación en el total de redes viales nacionales, ubicándose en 2022, en un 81.6% de participación y 1,219 km pavimentados, cifra mayor en comparación con lo mantenido durante todos los periodos anteriores, reflejando una mayor ejecución del gasto de infraestructura pública vial nacional.

La pobreza en la región ha logrado reducirse, especialmente en el periodo del boom de los *commodities* o *materias primas*. Sin embargo, como en el resto del país, con la pandemia iniciada en el 2020 la tasa de pobreza se triplicó y la extrema pobreza subió en más del 1%. Si bien el 2021 la pobreza tuvo una reducción de 6.53% y la extrema pobreza de 0.61%, en el 2022 volvió a subir 1.65% y 0.98% respectivamente.

Gráfico N° 3. Incidencia de la pobreza en la región Arequipa
(Miles de personas)



Fuente: INEI. Elaboración propia.

Asimismo, según el último informe del INEI, sobre la Evolución de la Pobreza Monetaria, 2014-2023, Arequipa se presenta como uno de los departamentos con un bajo nivel de pobreza cercano al 13.9% (a nivel nacional el promedio es 29%).

La población económicamente activa se mantiene constante en los últimos más de diez años, experimentando una ligera reducción en el 2020. Probablemente, esto se deba al desempleo que se incrementó con la pandemia y a los enfermos y fallecidos a causa del COVID19.

Gráfico N° 4. Población Económicamente Activa
(Miles de personas)



Fuente: INEI. Elaboración propia.



Arequipa ocupa el quinto lugar con mayor proporción de empleo en el país. Así, se ubica en el segundo grupo de regiones con mejores indicadores, junto a Moquegua y Tacna. Sin embargo, la tasa es bastante baja, aunque superior al promedio nacional que es del 11.2%².

En Arequipa, actualmente, se desarrolla una pluralidad de actividades económicas, en las que destacan la actividad agrícola (tanto intensiva como a pequeña escala) y la actividad minera. Sin embargo, también se encuentra el comercio y el turismo. La actividad agrícola se desarrolla de forma extendida en todas las provincias, a excepción del mismo Arequipa. En esta última, así como en Caravelí, al menos hasta el 2015, se desarrollaba la gran minería formal. También encontramos actividad minera informal en Condesuyos y en Caylloma la cual se ha extendido a otras provincias como Caravelí, y ha incrementado su alcance territorial, especialmente a partir del 2016, fecha coincidente con la creación del últimamente debatido Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo)³.

En ese sentido, en las últimas dos décadas, Arequipa se consolidó como una región minera. Esto ocurre especialmente entre el 2006 y el 2007, cuando casi triplica (de 4.22 a 11.67 por ciento) su porcentaje de participación de valor agregado bruto (VAB) en minería en relación con el valor nacional⁴. Desde ese momento, ha mantenido una contribución importante.

No obstante, la afirmación anterior, la actividad extractiva viene experimentando una reducción a partir del 2016. Entre ese año y el 2021, ha disminuido en 6 puntos porcentuales. Esto puede explicarse por dos factores. Por un lado, el más reconocido y discutido es el fin del ciclo de los commodities o materias primas, con la reducción del precio de estos. Por otro, a partir del 2016 inicia la extensión de la minería no forma⁵. Esta actividad ha tenido epicentros de

2. Esta información ha sido recopilada de una mesa de trabajo en el MTPE donde se trabajó con un documento de trabajo sobre la actualización de la Política Nacional del Empleo (jueves 14 de marzo de 2024).

3. <https://www.ipe.org.pe/portal/es-necesario-reinformarse/#:~:text=El%20DL%201293%20de%20diciembre,Reinfo%20hasta%20diciembre%20del%202019>

4. Vera (2017).

5. <https://cooperacion.org.pe/opinion/secocha-la-mineria-el-caos-y-la-informalidad/>
<https://convoca.pe/investigacion/arequipa-epicentro-de-la-guerra-del-oro>
<https://larepublica.pe/sociedad/2022/06/16/arequipa-duena-de-mina-en-atico-ordeno-reclutar-a-sicarios-intigold-mining-rossana-calmet-quazzotti-asesinatos-organizacion-criminal>

conflictos, accidentes, crímenes y muertes especialmente en las provincias de Condesuyos (Alto Molino), Caravelí (Atico) y Camaná (Secocha). La minería no formal disputa e interviene el territorio de las concesiones mineras formales.

En ese marco, según la información proporcionada por la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCI-A), Arequipa es la primera región con proyectos de exploración minera. Además, es la tercera con proyectos en cartera. Los cuatro proyectos en cartera son Pampa de Pongo (Provincia de Caravelí), Zafranal (Provincias de Castilla y Caylloma), Don Javier (Provincia de Arequipa) y Tía María (Provincia de Islay).

Respecto a los otros proyectos en cartera, es posible que el más viable sea Don Javier, si es que la empresa cumple con todos los criterios y protocolos correspondientes. Esto debido a que la provincia de Arequipa, en la actualidad, convive con la actividad minera sin mayores inconvenientes o escenarios de conflictividad, por ejemplo, con Cerro Verde⁶. Sin embargo, es importante explorar el escenario de Zafranal respecto a la población que se dedica a la actividad agrícola. Asimismo, el proyecto Pampa de Pongo debe considerar de forma central el escenario de conflictividad y criminalidad que experimenta la provincia a raíz del funcionamiento y expansión de la minería no formal.

En relación a los ingresos por minería, la región ha incrementado exponencialmente el canon entre el 2017 y el 2022. Las transferencias por canon al Gobierno Regional han ido de 53 a 226 millones y la distribución en gobiernos locales de 199 a 848 millones. Esto es gracias a la operación de ciertas mineras sin mayores niveles de conflictividad, como Cerro Verde, que, según indican varios de los entrevistados, mantiene ciertos compromisos sociales y aportes a la región en obras de infraestructura.

Gráfico N° 5. Distribución del canon en gobiernos locales de Arequipa 2017-2022
(Millones de soles)



Fuente: Adaptado de Base de Datos de Transferencias (MEF). Elaboración propia.

6. Previo al periodo de estudio que comprende este informe, hubo un conflicto vigente entre la población arequipeña y la minera Cerro Verde. Este se resolvió en parte con la inauguración de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR, financiada por la empresa. Sin embargo, aunque no se constituye como un conflicto actual, hay quejas de sectores de la población por el pago de impuestos de la empresa y el pago del agua que utiliza. Esta situación se enmarca en el problema del agua vigente en la región, que puede ser un escenario potencial de conflicto, pero esto involucra más que un conflicto con Cerro Verde.

En términos políticos, Arequipa es una región mayoritariamente adherida a los valores democráticos, como muestra la Tabla N° 1. El apego a la democracia en la región supera largamente al promedio nacional. Esto posiblemente dé cuenta de la trayectoria político institucional de la región. Tradicionalmente, es una región con una presencia del Estado más fuerte que en el resto de las regiones del país, más allá de Lima. Además, es probable que esto se vincule a la tradición histórica de la región en defensa de la democracia ya que, por ejemplo, las políticas de liberalización del gobierno de Odría y la afectación de las políticas del gobierno de Fujimori impactaron negativamente en la economía regional⁷.

Tabla N° 1. Actitudes hacia la importancia de la democracia – Arequipa
(Porcentaje)

Departamento	¿La democracia sirve para que los derechos de las personas sean respetados?	¿La democracia sirve para elegir autoridades?
Nacional	61.7	58.3
Arequipa	79.3	78.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (2020). Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia Elaboración propia.

En contextos electorales, en las últimas elecciones presidenciales del 2021, en la primera vuelta, el partido político Perú Libre obtuvo el 31.20% de los votos y mantuvo su delantera en la segunda vuelta con 50.12%, aunque al ras de su adversario Fuerza Popular que obtuvo el 49.87%.



En cuanto a lo regional, el actual gobernador ganó las últimas elecciones con casi el 40% en primera vuelta, superando a sus contrincantes en todas las provincias a excepción de Camaná.

7. Arce (2011).

PRINCIPALES ACTORES

2

En términos generales, los principales actores de los conflictos en el ámbito rural son los agricultores y mineros. Luego, en el ámbito urbano, están los comerciantes y los jóvenes independientes. Los gremios tradicionales han disminuido su incidencia y capacidad de convocatoria, más no su relevancia. Asimismo, la CCI-A tiende a mantener su apoyo al gobierno para proteger los intereses de las empresas y contribuir en el “dinamismo económico regional”⁸.

De acuerdo con los entrevistados, en términos generales no hay muchos actores que hayan tenido la intención o que hayan logrado intervenir en los conflictos más allá de los involucrados directamente y las instituciones del Estado como la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional del Perú (PNP). Indican que la labor de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) ha estado presente en algunos momentos, pero que es de baja intensidad.

“Las ONG han estado siempre apoyando más en las actividades productivas, de capacitación. En proyectos de desarrollo, digamos, es como, eso es el nicho. Quedaron en los ochenta... en su proyecto de desarrollo, pero de ahí que hayan asumido un liderazgo y negociación ante la conflictividad...” (AQPGUB2).

“Ha habido algunas intervenciones, no muchas... alguna ONG que hacen algún estudio que puede ser más más imparcial, digamos... Que han presentado, o cuando hacen estos estudios sobre cómo está distribuida el territorio en relación a las actividades extractivas o que sirven, pues, de herramientas para iniciar un diálogo por lo menos... La prensa, lamentablemente, en su gran mayoría ocurre igual que a nivel nacional, no contribuyen porque se sesgan a un lado o al otro... Y la gente tampoco, sobre todo la prensa nacional no le cree nada, así que también se ha deslegitimado la prensa. Es una institución de la sociedad civil llamada a cumplir un rol importantísimo, pero en el Perú no lo hace, exactamente. Entonces... en los conflictos mineros, en cooperación con estos estudios que tienen una posición muy clara, eso es también notorio, pero, digamos, ofrece algunos argumentos técnicos que debieran atenderse, porque si se atendiera, o sea, en lugar de ningunearlos, lo que deberían es atender esos argumentos técnicos, y si te soluciono el argumento técnico, entonces... eso sería si es que quisieran realmente resolver el problema” (AQPMED1).

8. AQPPRI3.

Asimismo, sostienen que la Iglesia es aliada del sector privado y del Estado.

“la iglesia...tomada por...nuestro arzobispo, dijo que por culpa del enfoque de género había terremotos o más o menos algo así. Entonces la iglesia está en una posición bien conservadora y bien, pro empresa, digámoslo así. No es una iglesia cercana al pueblo, no es una inglesa que esté buscando algún punto de encuentro o alguna ruta hacia una idea de justicia” (AQPACA1).

Finalmente, se identifica que los medios de comunicación alternativos intentan informar con la mayor veracidad posible, mientras que los tradicionales con información deficitaria.

Tabla N° 2. Principales actores según conflictos priorizados

Conflictos priorizados	Principales actores
I. Tía María	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa Southern Copper • Junta de Usuarios del Valle del Tambo (vigente) • Frente de Defensa del Valle del Tambo (con baja capacidad de incidencia, en proceso de rearticulación, pero sin liderazgo aglutinador, sino más bien con cuestionamientos) • Sociedad civil de Arequipa (apoyo a la protesta) • Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (apoyo a la empresa) • Gobierno local de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón: sin una postura clara actualmente, pero con participación anterior en apoyo de la protesta (periodo 2015) • Gobierno regional: sin una postura clara, pero con declaraciones en campaña de no apoyar el proyecto
II. Atico-Inti-gold	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa Intigold: concesionaria minera • Atico Calpa: primera organización de mineros informales en entrar en el territorio, es la organización madre de las otras dos organizaciones • Calpa Renace: organización con mayor fuerza actualmente, con vínculos políticos a nivel local y nacional • Atico Calpa La Florida: organización más debilitada • Gobierno central
III. Alto Molino-Río Grande	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa Río Grande-labor minera Señor de los Milagros y Los Vientos⁹ • Empresa Gedeon-labor minera Copacabana • Mineros informales no identificados
IV. Protestas contra el gobierno de Dina Boluarte	<ul style="list-style-type: none"> • Federación de Trabajadores de Arequipa-FDTA: si bien no tiene amplia capacidad de convocatoria, es el espacio más orgánico y ha liderado en la representación ante encuentros interregionales y nacionales. Es la base regional de la CGTP¹⁰. • Plataforma Andrés Avelino Cáceres: sus comerciantes han participado de forma espontánea y no permanente, especialmente después de la masacre en Puno. • Independientes: jóvenes y adultos comprometidos • Gobierno central • Policía Nacional del Perú

9. Al menos estas dos empresas tienen concesiones aledañas y experimentan problemas para el ingreso a la labora minera por lo que se han desarrollado diversos enfrentamientos: <https://larepublica.pe/sociedad/2022/08/06/arequipa-estalla-otro-conflicto-en-mineria-informal-lrsd>; <https://www.pancarta.pe/noticias-arequipa/amigos-de-trabajadores-fallecidos-exigen-cierre-de-mina-gedeon/>

10. Confederación General de los Trabajadores del Perú.

V. Cono Norte	<ul style="list-style-type: none">• Fredicon: es una organización de larga data, pero con baja capacidad de movilización actualmente. Si bien mantiene lazos políticos por ejemplo con Fuerza Popular (según lo indicado por su líder histórico), no tiene el dinamismo de los noventa o primera década del siglo actual. Además de sus demandas por servicios y mejora de infraestructura, ha participado activamente en las protestas contra el gobierno de Boluarte, siendo Domínguez un vocero reconocido.• APIPA: es una organización territorial que demanda servicios básicos y mejora de servicios educativos en el distrito de Cerro Colorado¹¹.• Gobierno central: órgano a donde se dirigen las principales demandas.• Municipalidad de Cerro Colorado: institución que recibe demandas.• Gobierno central (MVCS): órgano que ha canalizado algunas demandas como el proyecto de acceso a agua potable en Cerro Colorado.
---------------	---

11. Cabe resaltar que Cerro Colorado es el distrito que más ha crecido en los últimos años. Su población es básicamente migrante, proveniente de Cusco y Puno. Si bien la fundación del distrito es de 1954, su historia es de mucho más tiempo atrás, habiéndose encontrados artefactos pre coloniales en algunas zonas (Fuentes 2023).

PROBLEMÁTICAS **REGIONALES Y LOCALES**

3

Según los resultados del Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) tanto del 2021 como del 2022, la provincia de Arequipa es la que tiene mayor incidencia de corrupción e inconducta funcional. Además, llama la atención que se ubique en el puesto 11 del total, es decir, en uno de los primeros lugares a nivel de país.

Tabla N° 3. Índice de Corrupción e Inconducta Funcional

Ranking	Provincia	Región	Puntaje INCO 2021	Puntaje INCO 2022
11	Arequipa	Arequipa	61.6	59.5
55	Islay	Arequipa	50.3	46.0
70	Camana	Arequipa	47.1	43.9
87	Caylloma	Arequipa	48.7	41.2
98	Castillo	Arequipa	29.7	39.9
151	La Unión	Arequipa	30.3	32.4
152	Caraveli	Arequipa	34.8	32.2
165	Condesuyos	Arequipa	39.1	29.3

Fuente: Contraloría. Elaboración propia.

Asimismo, se observa que Islay se mantiene segundo lugar. Esta provincia tiene uno de los valores más altos en corrupción e inconducta funcional de la región, así como de conflictos. Sin embargo, Caravelí y Condesuyos tienen menores puntajes del índice, pero tienen una cantidad media de conflictos. Según esta información, tanto de los resultados del índice como del análisis que se desprende de los casos analizados para este informe, no necesariamente hay una vinculación entre corrupción y conflictividad. Probablemente, en los lugares con mayores

niveles de corrupción e inconducta funcional, como la provincia de Arequipa, las capacidades coercitivas y los riesgos del desarrollo de conflictos sea mayor. A su vez, es posible que las redes de corrupción sean un mecanismo para atender las demandas de algunos sectores de la población y así evitar la incidencia de conflictividad. En su lugar, en las provincias con menores recursos y mayor incidencia de pobreza, como Condesuyos, es posible que haya menos incentivos para que se gesten acciones de corrupción.

Gráfico N° 6. Índice de Corrupción e Inconducta Funcional
(Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 7. Conflictos sociales según provincia
(Número)



Fuente: Defensoría del Pueblo. Elaboración propia.

Por otro lado, en la región Arequipa, actualmente, hay una prevalencia de espacios de criminalidad en diferentes zonas de la región, especialmente en Caravelí, Condesuyos y Camaná vinculadas a la minería ilegal, y en el mismo Arequipa sobre todo en el cono norte vinculado a mafias de terrenos. Además, esto se ve acompañado de liderazgos políticos débiles y sin capacidad de articulación de intereses.

“Y yo creo que se avecinan así nuevos estallidos por uno u otro motivo. Ajá entonces esa fragmentación social yo creo que ese es el mayor riesgo porque no encuentra canales pues para para o canalizar los intereses colectivos, no hay, no hay, no hay liderazgo” (AQPACA2).

“Entonces estas organizaciones te dicen sí, vamos a dialogar y demás para ganar tiempo, pues en la práctica se enfrentan a balazos...Y quieren conversar de autoridades que son los buenos y que luego en la práctica, te saca una bala, bueno, o sea, en su momento fue una estrategia que ayudó a buscar el diálogo, pero por varios factores, incumplimiento del estado y de sus promesas, la falta de legitimidad de los liderazgos sociales...” (AQPGUB2).

Finalmente, se identifica que, desde la pandemia y la crisis política, hay un menor dinamismo económico debido a la paralización de proyectos y disputas latentes. Igualmente, la región experimenta, a la par que el país, un incremento de la fragmentación y polarización social, con mayores expresiones de racismo y discriminación.

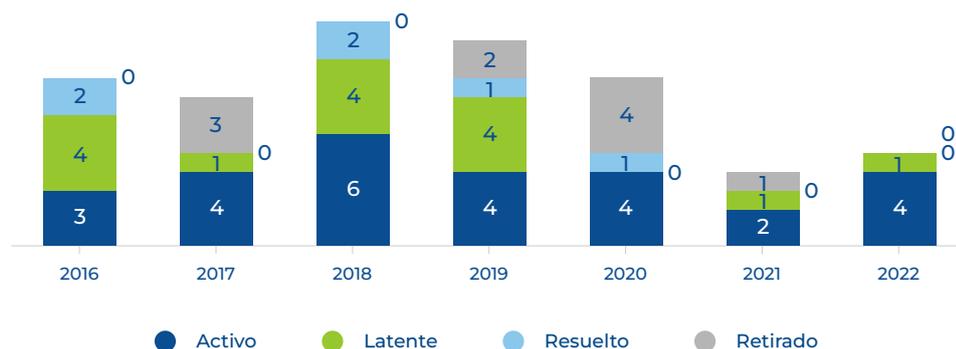
“a mí lo que más me preocupa es la fractura social que va a impedir que tengamos algún tipo de acuerdo el desarrollo de nuestras localidades, de nuestras rutas desde la población... la forma en que se han polarizado los diferentes conflictos ha hecho que no se vislumbre algún tipo de confluencia social desde la desde las clases pobres o las clases medias” (AQPACA1).

CASOS DE CONFLICTO SOCIAL

4

La Defensoría del Pueblo ha registrado un total de 58 conflictos entre el 2016 y el 2022 en Arequipa, siendo el periodo entre 2018 y 2020 el de mayor frecuencia de conflictos. El 2018 registra la mayor cantidad de conflictos activos en este periodo. La mayoría son socioambientales y vinculados a la minería. Justamente, este periodo comprende dos procesos: el declive del boom los *commodities* o *materias primas* y el incremento de la minería informal. Estos dos aspectos podrían contribuir en la explicación del incremento de la conflictividad social en la región, aun cuando el conflicto principal de estas décadas (Tía María) se encuentra en una fase de menor intensidad. Asimismo, desde el 2021, no se logra resolver ningún conflicto.

Gráfico N° 8. Estado de los conflictos entre 2016 y 2022
(Número)

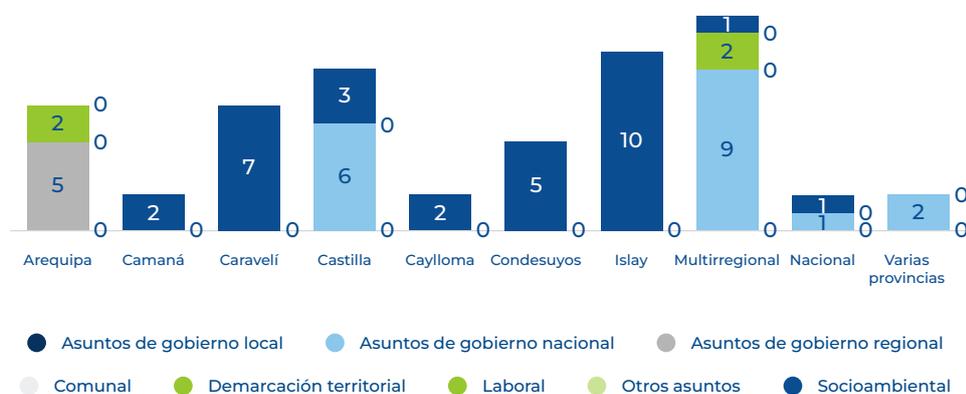


Fuente: Defensoría del Pueblo. Elaboración propia.

Los conflictos clasificados por la Defensoría del Pueblo, como asuntos de gobierno nacional están vinculados a diferentes temas, desde el problema de los agricultores de papa, hasta la planta de tratamiento la Joya, el proyecto Majes y la situación de pescadores artesanales en Caravelí. Esto puede relacionarse a los de demarcación territorial ya que, por ejemplo, el conflicto con los pescadores artesanales también tiene que ver con problemas de delimitación entre fronteras regionales, en su caso para el uso de los recursos marítimos.

Por otro lado, las provincias de Islay, Caravelí y Condesuyos albergan en su totalidad conflictos socioambientales, los cuales son los más recurrentes en la región. Aunque teniendo en cuenta la clasificación de la Defensoría del Pueblo, debe considerarse que algunos de esos conflictos tienen una raíz productiva, es decir, están vinculados a la disputa por el desarrollo de actividades económicas (Ejem. Minería/agricultura). Por ejemplo, en el caso de Islay se localiza el conflicto de más larga data y mayor envergadura no solo a nivel regional sino nacional: caso de Tía María. Aunque para la Defensoría del Pueblo está calificado como socioambiental, este conflicto se origina por una percepción de afectación a la actividad económica de los agricultores de forma directa por parte de la empresa Southern, al haber señalado en un primer momento que se utilizarían las fuentes de agua subterránea. Si bien tiene un componente ambiental central, el conflicto tiene claras motivaciones económicas ya que se percibe que se encuentran en peligro la fuente de sustento de los hogares en la zona del Valle del Tambo.

Gráfico N° 9. Tipos de conflicto por provincia
(Número)



Fuente: Defensoría del Pueblo. Elaboración propia.

Los tres temas de demanda que se identifican principalmente en la muestra de casos de conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo, entre el mes de febrero del 2020 y el mes de octubre del 2023, son:



1) “Actividades extractivas y o industriales y relacionamiento”



2) “Medio ambiente y recursos naturales”



3) “Emergencias desastres y apoyo del Estado”

De esos tres temas, dos tipos de demanda tienen mayor prevalencia: actividades extractivas y/o relacionamiento, y medio ambiente. Por un lado, el tema de demanda vinculado a “Actividades extractivas y o industriales y relacionamiento” se refiere al adecuado desarrollo de estas actividades, con relación al relacionamiento local, la inversión social, la mano de obra y servicios locales, el rechazo a las actividades extractivas y temas referidos a la facilitación de actividades mineras, principalmente, informales. Por otro lado, en relación con el tema denominado “Medio ambiente y recursos naturales”, la defensa ambiental busca proteger principalmente el recurso hídrico y atender la preocupación, evaluación, gestión y justicia ambiental en lo referido a demandas de compensación e indemnización. Si bien hay una vinculación entre ambas demandas, no tienen la misma causa. Hay conflictos ambientales derivados de la actividad extractiva, pero también los hay en otros ámbitos como donde se reclama un mayor acceso a agua para la actividad agrícola.

En cuanto a las protestas, las tres formas más recurrentes en la región son los plantones. Este tipo de acción es el que tiene mayor recurrencia, distanciándose grandemente de los demás. El segundo lugar lo tiene la movilización y el tercero el bloqueo de vías. Ambos tipos de protesta han estado presentes, por ejemplo, en las protestas contra el gobierno de Boluarte.

Un principal factor de escalamiento de los conflictos sociales suele ser el nivel de intervención estatal en la protesta. Esto sucedió en el Valle del Tambo. Sin embargo, en otros casos, el actuar de las fuerzas del orden, puede generar mayor solidaridad y participación en el conflicto, pero finalmente se desarticula, como en el caso de las protestas del 2022-2023. En ese sentido, la cantidad de civiles fallecidos entre el 2020 y 2022, es alarmante: 14 en el 2020. Además, se registraron 14 heridos en el 2020 y 6 en el 2022.

Estas cifras se tornan más preocupantes si se considera una perspectiva de más largo plazo que vaya desde inicios de siglo, aún más considerando que tan solo en el conflicto de Tía María se tuvo 4 fallecidos. En los conflictos por minería informal, hay una cifra oculta de fallecidos ya que no se conoce a ciencia cierta lo que ocurre dentro de los socavones.

En función de los datos recopilados, se identifican cuatro tipos principales de conflictos en los últimos años, entre el 2016 y el 2023: conflictos productivos vinculados a empresas formales, conflictos productivos vinculados a empresas informales, conflictos políticos y conflictos territoriales:

Tabla N° 4. Casos según tipos de conflicto

Tipo (clasificación defensorial)	Casos
Productivo vinculado a empresas formales (socioambientales y asuntos de gobierno nacional)	Tía María, Cerro Verde, Gloria, Hidroeléctrica Ocoña, Quellaveco
Productivo vinculado a empresas informales (socioambientales, demarcación territorial y asuntos de gobierno nacional)	Río Grande e Intigold
Conflictos Políticos (asuntos de gobierno nacional)	Protestas contra Merino, Protestas contra Boluarte
Conflictos territoriales (asuntos de gobierno local y regional)	Delimitación Ica-Caravelí y Moquegua-Islay, Cono Norte-Arequipa, Proyecto Majes Siguan II

Elaboración propia.

Conflictos productivos vinculados a empresas formales

En primer lugar, teniendo en cuenta la duración y trascendencia, el conflicto de mayor relevancia, es Tía María. Este caso se identifica como un conflicto latente con posibilidades de reactivarse si el gobierno continúa con posición de dar “luz verde” a la operación de Southern¹². Sin embargo, los entrevistados también mencionan que la población se encuentra agotada, además que los dirigentes y allegados han sido perseguidos y criminalizados. A muchos se les ha abierto investigaciones y algunos han sido detenidos. En el conocido caso de “Pepe Lentejas”, apodo de José Julio Gutiérrez, se encontraron causales de sobornos comprobadas. Sin embargo, los entrevistados sostienen que otros dirigentes han sido perseguidos y son investigados injustamente.

“Hay muchos que son que... están siendo procesados, hay muchos que son inocentes, no sabe nadie, se han sido denunciados, solamente simplemente han sido denunciados para, ¿cómo se dice? Y así están ahorita, creo que hay una que tiene que pagar sesenta mil soles de reparación” (AQPSOC3).

Inclusive, la “judicialización de la protesta” ha alcanzado a los abogados de los dirigentes, a quienes también se les ha abierto carpetas fiscales.

Actualmente, la empresa Southern Peru Copper Corporation está buscando remediar

sus antecedentes y anterior actuación¹³. En el 2023, según su resumen ejecutivo del año, ha realizado una serie de actividades de incidencia local en los ámbitos económico y social. Asimismo, el proyecto de construcción de represa se ha puesto sobre la mesa buscando con ello negociar su licencia social¹⁴. Hay una parte de la población que ha dado su apoyo, mientras que otros sectores (como los representados por la Junta de Usuarios del Valle del Tambo) tienen una postura totalmente en contra del proyecto, según lo encontrado en campo.

En segundo lugar, se encuentra el conflicto con la minera Cerro Verde que inició, según indica uno de los entrevistados, con movilizaciones entre el 2006 y el 2008, demandando que se construya una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR para que se atienda el problema de agua de la ciudad de Arequipa. Una vez construida en el 2015, el conflicto ha continuado en una baja resonancia ya que algunos sectores de la población reclaman que la empresa debe pagar por el agua que utiliza (hasta el momento no hay claridad respecto a las tarifas) así como los impuestos correspondientes¹⁵. Pese a ello, esta empresa es la que tiene mayor respaldo de la población y claramente del sector empresarial, debido a los diferentes proyectos de inversión que ha financiado, sobre todo con la modalidad de obras por impuestos (esto es algo criticado por los

12. <https://elbuho.pe/2024/03/arequipa-southern-ofrece-construir-represa-para-valle-de-tambo-si-se-ejecuta-tia-maria/>; <https://www.infobae.com/peru/2024/03/09/tia-maria-va-primer-ministro-gustavo-adrianzen-senala-que-tienen-grandes-expectativas-sobre-el-proyecto/>;

<https://energiminas.com/2024/03/12/pcm-tia-maria-es-prioritario-como-lo-es-tambien-la-granja-yanacocha-sulfuros-michiquillay-los-chancas-galeno-y-conga/>

13. <https://online.fliphtml5.com/tjns/krkn/#p=1>

14. <https://elbuho.pe/2024/03/arequipa-southern-ofrece-construir-represa-para-valle-de-tambo-si-se-ejecuta-tia-maria/>

15. <https://elbuho.pe/2023/02/cerro-verde-dejara-de-pagar-el-total-de-su-millonaria-deuda-con-el-estado-gracias-a-fallo-del-tc/#:~:text=Como%20se%20sabe%2C%20la%20empresa,millones%20102%20mil%20646%20soles.>

sectores que la rechazan). Cerro Verde es el “modelo” de relacionamiento para el sector empresarial en Arequipa.

Además, hay sectores de la población representados por la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa-FDTA que han impulsado diferentes reclamos a la empresa¹⁶. Sin embargo, algunos aliados de estos sectores han sido posteriormente contratados por la minera, esto ha causado revuelo y una caída del reclamo ambientalista.

En tercer lugar, existe un conflicto latente entre los productores de leche y la empresa Gloria. Esto involucra a ganaderos tanto de Arequipa, especialmente de Majes, como de Puno. Los productores reclaman que se les compre a ellos el producto y a un “precio justo”. Este conflicto tuvo un hito en la intervención y quema de vehículos de la empresa Gloria en diciembre del 2022, en el marco de las protestas contra el gobierno de Boluarte.

Por otro lado, desde el 2010 se desarrolla un conflicto en el valle de Ocoña. Los pobladores y dirigentes de la zona piden la cancelación la Central Hidroeléctrica Oco 2010, a cargo de la empresa Ohysa (Ocoña Hydro S.A.). Los agricultores aluden a que serán perjudicados en sus fuentes de agua y en su trabajo por la infraestructura que será construida. En el 2021 se reactivaron protestas en modalidad de plantones en la misma ciudad de Arequipa¹⁷. Sin embargo, hay opiniones encontradas. Un pequeño empresario minero que fue entrevistado indicó que la oposición es un perjuicio para la zona y que el proyecto debería avanzar.

Finalmente, un último escenario potencial de conflicto es en el Valle del Tambo respecto al proyecto Quellaveco. Los dirigentes agrícolas manifiestan que este proyecto contamina las fuentes de agua que ellos utilizan para sus actividades. Les preocupa que hasta el momento no se haya construido una represa u otro proyecto de infraestructura hidráulica.



¹⁷. <https://elbuho.pe/2021/11/arequipa-pobladores-alertan-que-hidroelectrica-ocona-es-un-proyecto-destructivo/>

Conflictos productivos vinculados a empresas informales

Hay más de un foco de conflictividad vinculado a la minería informal. Este es un fenómeno que se va extendiendo en las diferentes provincias de la región, incluso en La Joya dentro de la provincia de Arequipa. Se resaltan dos casos de los cuales se logró recoger información en el campo.

Por un lado, un conflicto que inició en el año 2017 a partir de la inscripción en el Reinfos¹⁸ y que involucra a la empresa Intigold. La zona de concesión de esta empresa se encuentra ocupada por tres asociaciones de mineros informales: Atico Calpa, Calpa Renace y Atico Calpa La Florida. Las tres buscan desarrollar la actividad extractiva en la concesión otorgada a Intigold. Estas asociaciones han tenido diferentes episodios de violencia que han involucrado muertes en los últimos años, especialmente en el año 2022.

Por otro lado, en el distrito de Río Grande-Condesuyos se registró también un enfrentamiento

entre mineros artesanales que terminó con tres muertos¹⁹ en el 2022. El representante de la concesión Río Grande que opera en esta zona mencionó que conocía a los fallecidos, eran sus colegas e indica que el conflicto inició, aproximadamente en el 2016, debido a la dificultad de ingreso al socavón por parte de las diferentes concesiones que operan de forma aledaña. Todas las “labores mineras” deben ingresar atravesando su zona de concesión. Este problema se genera rivalidades entre grupos. Añade que el día del enfrentamiento, sus colegas iban a permitir el paso de los otros trabajadores, pero que, aun así, fueron sorprendidos con explosivos en un ataque²⁰. El entrevistado indica que esto sucedió debido a la falta de claridad por parte del Estado en la delimitación tanto de las concesiones formales otorgadas, como de los permisos para los mineros no formales. Ninguno sigue los parámetros geográficos y dimensionales de la operación minera.



18. Registro Integral de Formalización Minera (REINFO)

19. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/08/26/arequipa-3-muertos-y-un-herido-grave-deja-enfrentamiento-entre-mineros-artesanales-lrsd>; <https://rpp.pe/peru/arequipa/arequipa-disputa-entre-mineros-artesanales-deja-tres-personas-fallecidas-noticia-1427614>

20. AQPPRII.

Conflictos territoriales

Existen conflictos territoriales vinculados al reclamo por derecho a la vivienda y acceso a servicios en zonas consideradas como “invasiones urbanas”. Estos se localizan principalmente en el Cono Norte de la ciudad de Arequipa. Aquí existen dos principales espacios organizativos. El Frente de Defensa del Cono Norte-Fredicon es una organización de larga trayectoria que nace en los años ochenta y se ha caracterizado no solo por su capacidad de movilizar, sino por su estrategia de vinculación política a nivel local y nacional. Además, existe la Asociación Parque Industrial Porvenir-APIPA es una organización zonal que se encuentra más enfocada en resolver problemas inmediatos de la población que aún no han sido atendidos. Desde ambas instancias se han desarrollado movilizaciones y demandas formales por acceso a servicios básicos como agua y saneamiento, titulación y servicios educativos.

Asimismo, un escenario de potencial conflicto se localiza en las fronteras interregionales con Ica y con Moquegua. El principal eje de disputa es el acceso a recursos de las zonas sin

una clara demarcación territorial. Las comunidades de Cocachacra, La Capilla, Marcona y Lomas han tenido episodios de conflicto y protesta en sus respectivas municipalidades y gobiernos regionales para que se aclaren los límites y con ello puedan extraer recursos, tanto pesqueros como minerales.

Además, el Proyecto Majes Siguan II podría representar otro escenario de conflictividad potencial si no se atiende su demora y planificación. Hubo un periodo de conflicto con la población de Espinar del Cusco, ahora se encuentra en arbitraje entre el Gobierno Regional de Arequipa y la concesionaria Angostura Siguan, de la española Cobra. Los agricultores, ganaderos y población de Caylloma en Arequipa están a la espera de novedades para asegurar su beneficio con el proyecto. Entre el 2023 y este año, las autoridades de Caylloma se han pronunciado debido a los perjuicios que podría experimentar su población. Los actos de protesta respecto a este proyecto se dieron desde el 2016, en la provincia de Castilla, demandando un avance del proyecto. Sin embargo, después de ese momento no se registran más protestas.



37. La Tabla 8.1 también detalla la acción utilizada en la protesta, el adversario, ubicación y fecha.

Conflictos políticos

En el marco de la crisis política de mediano plazo, en Arequipa, se identifican tres momentos de protesta ciudadana. El primero se dio contra el breve gobierno de Manuel Merino, entre el 9 y 16 de noviembre del 2020. Las protestas se enmarcaron en una movilización a nivel nacional que tuvo gran impacto justamente por el contexto de pandemia que se vivía, habiéndose terminado el periodo más largo de cuarentena obligatoria, tan solo cuatro meses atrás. Estas protestas en Arequipa tuvieron una participación en forma centrífuga, sin una dirigencia clara, sino más bien con participación principalmente de independientes, sobre todo universitarios y jóvenes. Sin embargo, se considera que fue una protesta masiva para la región, “la última gran protesta” en términos de una entrevistada (AQP MED1).

En segundo lugar, en el intervalo entre las protestas contra Merino y las recientes contra Boluarte, los entrevistados señalan que en Arequipa hubo pequeñas movilizaciones contra los resultados electorales del 2021. Indican que pese a que fueron protestas a nivel de movilización, fueron de gran impacto para el tejido social y político, tal como ocurrió a nivel del país, es decir, se incrementaron las divisiones tanto al interior de los hogares como de la sociedad en su conjunto, acom-

pañándose de discursos discriminatorios por raza y clase²¹.

Por último, ese momento bisagra de confrontación y polarización del 2021, tiene su eco en diciembre de 2022 con las protestas iniciadas tras el golpe de Pedro Castillo²². Entre diciembre 2022 y enero 2023, Arequipa se registra como la quinta región con más heridos en las protestas, llegando a ser 168, de los cuales 2 son menores de edad²³. Además, en la ciudad se da la toma del aeropuerto, siendo uno de los cinco tomados en el país. También, se declara estado de emergencia. Las protestas en Arequipa llegan a dejar el saldo de tres fallecidos.

Según indican los diferentes entrevistados, en las protestas del 2022-2023, se mantuvo el rasgo centrífugo que predominó en las protestas del 2020. Sin embargo, en esta ocasión sí hubo unos actores que participaron con mayor notoriedad y con cierto nivel de organización como los comerciantes organizados en la Plataforma Andrés Avelino Cáceres. Asimismo, organizaciones tradicionales como la Federación de Trabajadores de Arequipa, que pertenece a la CGTP, también participó y lideró el “Primer Encuentro Macroregional de Organizaciones Sociales, rumbo al paro nacional” del 28 de diciembre de 2022. Participaron también organizaciones como el Fredicon²⁴.



21. Hallazgo de la entrevista AQPACAI.

22. <https://www.defensoria.gob.pe/pronunciamiento46/>

23. Defensoría del Pueblo (2023).

24. Frente de Defensa y Desarrollo del Cono Norte.

Consecuencias

Con respecto a las consecuencias de los conflictos sociales, en términos generales, se identifica que, en estos últimos años, especialmente teniendo en consideración a la pandemia como un factor que ha profundizado los escenarios disruptivos a nivel local, hay una desconfianza generalizada hacia las instituciones públicas. Frente de ello, se ha consolidado la búsqueda de agencia y rentabilidad a costa de los marcos normativos vigentes y de la vulneración de derechos, tanto por parte de las empresas como de la sociedad. Esto se muestra, según indican los entrevistados, en las negociaciones bajo la mesa que establecen las empresas ante escenarios de conflictividad que ponen en riesgo sus operaciones, así como en las “coimas” que reciben dirigentes²⁵ en ese marco de conflicto o también en el incremento de los niveles de violencia y delito de parte de la población que se inserta en la actividad minera no formal. Las negociaciones que establecen las empresas con algunas dirigencias fomentan la fragmentación de la organización y su debilitamiento. En cierta medida, eso ha sucedido en el Valle del Tambo.

Estas situaciones en un escenario de crisis política recurrente y con una mayor vulnerabilidad económica, ha puesto de manifiesto el quebrantamiento de los lazos sociales y un mayor distanciamiento tanto entre los distintos grupos sociales, como dentro de ellos. Ya de por sí en el Perú era difícil diferenciar segmentos sociopolíticos internamente homogéneos, sino que existía una segmentación intra e inter-grupos²⁶. Sin embargo, estas diferencias se han exacerbado con la pandemia, llegando a sobrepasar los límites socialmente establecidos previamente. Se ha incrementado la fragmentación social y la rivalidad ente los propios actores sociales, algunos que incluso comparten banderas de lucha.

A nivel local, entonces, esa diferenciación combinada con la necesidad económica, la oportunidad de mayor rentabilidad en el ámbito minero y de la venta de terrenos y el escalamiento político de nuevos actores ha configurado escenarios de criminalidad en ascenso. La conflictividad social está dejando de serlo en muchos casos debido a los niveles de violencia a los que se ha llegado junto con la baja o nula capacidad de intervención estatal.

También se identifican las siguientes consecuencias más directas en la población. Algunos de los puntos pueden ser considerados causas. Por ejemplo, en el caso de tía María y de las protestas 2022 2023, los heridos y fallecidos a nivel local generaron el crecimiento del conflicto a nivel nacional. Sin embargo, para fines de este informe, centrándonos en el espacio regional-local, se consideran como consecuencias.

25. Estas dos afirmaciones se realizan en el análisis de las entrevistas AQPPOL1 y AQPSOC3. Hay detalles que se mencionaron fuera del momento de grabación.

26. Luna (2014); <https://global.oup.com/academic/product/segmented-representation-9780199642649>



Heridos y fallecidos en protestas (Tía María, conflictos entre mineros informales, mafias de terrenos).



Problema de contaminación: tanto por la extensión de la minería informal/ilegal, como por el posible uso de aguas subterráneas en ocupaciones no formales.



Problema de inseguridad ciudadana (influido por las organizaciones criminales vinculadas a los terrenos urbanos como a la minería).



Mayor desconfianza interpersonal que incrementa la sensación de inseguridad y la falta de cohesión social.

ABORDAJES DE LA CONFLICTIVIDAD **SOCIAL DE LA REGIÓN**

5

En los diferentes conflictos presentados, el Estado ha tenido un doble rol de intervención. Por un lado, ha intervenido a través de acciones de represión de la protesta o control del territorio. Por otro, ha promovido e instalado mesas de diálogo para intentar resolver el conflicto. Esto ha sido una constante, salvo en los casos de conflictos por minería informal, donde su intervención ha sido parcial ya que esos territorios tienen su propia dinámica de control paralelo.

El diálogo es poco valorado por los diferentes actores entrevistados ya que sostienen que no es efectivo para atender los conflictos. Aunque lo consideran importante, mencionan que el Estado no establece compromisos que permitan legitimar el diálogo y, entonces, los espacios de diálogo pierden su significancia.

Según la información recogida, el Estado actúa principalmente como correctivo, es decir, cuando el conflicto se hace evidente y se encuentra activo. La principal forma es a través de las intervenciones policiales para paliar las protestas. Además, se identifica que, en su mayoría, las intervenciones son desproporcionales a los niveles de protesta de la población e incrementan la conflictividad, generando a demás saldo de heridos y, en algunos casos, fallecidos.

“El Estado siempre ha sido perezoso. Bien perezoso. Y si ha logrado algo de hacer en algunos conos, y en el cono norte, es porque la presión social ha sido fundamental” (AQPSOC4).

La ausencia de prevención es parte del funcionamiento institucional del Estado ya que las políticas son principalmente de atención a las consecuencias de problema y no de planificación y orientación para evitar su aparición o recurrencia. En los tres tipos de conflicto tipificado (productivo, territorial y político), las causas involucran la ausencia de planificación e inversión del Estado tanto a nivel productivo, como territorial y de provisión de servicios.

Las mesas de diálogo han sido impulsadas por las autoridades locales, desde la Oficina de Diálogo del Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa) en algunas ocasiones y, en otras, por la Defensoría del Pueblo, quien siempre ha acompañado las mesas. En casos como Tía María, han sido promovidas por la Secretaría de Gestión y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Sin embargo, en la mayoría de casos, las mesas de diálogo se presentan cuando ya hay un conflicto exacerbado entre las partes, haciendo más difícil su viabilidad. Además, al Estado se le percibe como juez y parte. Se le considera como un aliado del sector privado y, a su vez, un actor que ejerce la fuerza y violencia para lograr su cometido. Todo ello ha deslegitimado las mesas de diálogo.

Las dos instituciones activas en los procesos de diálogo son la Oficina de Diálogo y Gobernanza del GORE Arequipa y la Defensoría del Pueblo. Ambas han conducido y acompañado diferentes espacios de diálogo. La primera de ellas, es la principal instancia para la intervención en los conflictos en el ámbito de diálogo y negociación. Es la que llega a todas las partes del territorio, especialmente de los espacios locales. Además, se encarga de hacer seguimiento a los diferentes conflictos más allá de las mesas de diálogo. Sin embargo, no tiene la potestad de exigir el cumplimiento de compromisos de los diferentes actores, lo cual entorpece el proceso de resolución del conflicto. Asimismo, en todos los conflictos, hay atribuciones que le compete atender al Estado, pero no necesariamente en el nivel regional que es el de intervención de la Oficina.

Además, en los últimos años se ha conformado la Mesa de prevención de conflictos mineros, liderado por la prefectura. Sin embargo, las instancias de diálogo se han deslegitimado ya que los compromisos que se adquieren no son vinculantes.

“yo creo que lo que ha pasado en los últimos años es que, digamos, la nomenclatura mesa de diálogo ha sido manoseada o ha sido, ha perdido, digamos, capacidad de convocatoria porque sienten que las mesas de diálogo no necesariamente derivan en resultados concretos. Y muchas veces relacionan las mesas de diálogo con mecedoras. Dice, ah, la mesa. Entonces, una de las cosas que nosotros hicimos es llamarlas mesas de trabajo... O mesas técnicas. Y eso permite a los actores tener una mayor receptividad cuando son convocados a mesas de trabajo, mesas técnicas, porque ya no tiene este prejuicio... de merecedor, como lo pueden tener las mesas de diálogo. Yo creería que, en el imaginario, digamos social general, el diálogo es visto como una herramienta ineficaz para poder resolver problemas, pero que, en la práctica, en realidad, el diálogo es la única herramienta que tenemos para poder lograr consensos entre las partes y lo único que hemos hecho es cambiarle de nombre a fin de que sea más aceptado por los actores intervinientes” (AQPGUB1).

Por otro lado, las empresas tienen tres principales formas de comportamiento ante los conflictos:



Buscar alianzas con los gremios empresariales y solicitar el apoyo del Estado para su intervención coercitiva que permita destrabar el conflicto y realizar sus funciones.



Negociar con los dirigentes de las protestas para brindarles beneficios a cambio de desarticular la protesta.



Desarrollar acciones de intervención social en la zona de influencia.²⁷

Se debe resaltar que la iglesia católica se ha pronunciado públicamente ante ciertos escenarios de conflicto²⁸. A nivel regional, su intervención no ha sido relevante en la resolución del conflicto. Sin embargo, en el distrito de La Joya, la labor del vicario parroquial fue fundamental para la liberación de un policía²⁹. Estos hechos evidencian que el rol de la Iglesia a nivel institucional no marca una tendencia en el tema de atención de los conflictos sociales, pero sí lo hace la actuación particular de algunos de sus representantes.

En términos generales, se identifica que, en estos últimos años, especialmente teniendo en consideración a la pandemia como un factor que ha profundizado los escenarios disruptivos a nivel local, hay una desconfianza generalizada hacia las instituciones públicas. Frente de ello, se ha consolidado la búsqueda de agencia y rentabilidad a costa de los marcos normativos vigentes y de la vulneración de derechos, tanto por parte de las empresas como de la sociedad. Esto se muestra, según indican los entrevistados, en las negociaciones “bajo la mesa” que establecen las empresas ante escenarios de conflictividad que ponen en riesgo sus operaciones, así como en las “coimas” que reciben dirigentes³⁰ en ese marco de conflicto o también en el incremento de los niveles de violencia y delito de parte de la población que se inserta en la actividad minera no formal. Las negociaciones que establecen las empresas con algunas dirigencias fomentan la fragmentación de la organización y su debilitamiento. En cierta medida, eso ha sucedido en el Valle del Tambo.

En este contexto, la conflictividad en la región de Arequipa tiende a incrementarse, especialmente en los ámbitos de la informalidad, donde hay riesgo de tener espacios de criminalidad

27. <https://www.equipo-minero.com/noticias/cerro-verde-construyo-planta-de-tratamiento/#:~:text=El%20Comercio%20de%20Per%C3%BA%20inform%C3%B3, en%20la%20ciudad%20de%20Arequipa; https://online.fliphtml5.com/tjns/krkn/#p=1>

28. <https://diarioelpueblo.com.pe/index.php/2023/01/16/arzobispado-de-arequipa-pide-cese-de-violencia-en-protestas/>; <https://elbuho.pe/2022/12/arzobispo-de-arequipa-aboga-por-manifestaciones-pacificas-y-respetar-democracia/>

29. <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/jose-caselli-el-vicario-parroquial-que-negocio-la-paz-en-la-joya-y-tambien-en-tia-maria-noticia/>

30. Estas dos afirmaciones se realizan en el análisis de entrevistas. Hay detalles que se mencionaron fuera del momento de grabación.

más sólidos a futuro. Sin embargo, el resto de los conflictos sociales probablemente sean de baja intensidad ya que actualmente hay un agotamiento de la población para protestas. Esto se debe tanto a las limitaciones económicas, de tiempo, como psicológicas. Además, actualmente hay una restricción en el uso de libertades para protestar por parte del gobierno. Hay leyes expedidas para proteger a los agentes del orden y hacer más sencillo un proceso de investigación, detención o castigo de las personas que protestan.

Los conflictos productivos vinculados a empresas formales seguirán siendo recurrentes, pero no necesariamente lograrán escalar en su repercusión. El caso de Tía María ha sido el más emblemático, pero también el único de la región con ese nivel de repercusión. Se encuentra en una fase de latencia que seguramente durará un poco más de tiempo, pero existen posibilidades de diálogo y negociación dada la propuesta de Southern para construir una represa. Esta es una demanda que la población exigía desde tiempo atrás. La situación con Cerro Verde es la más llevadera ya que no representa un gran riesgo. El caso del conflicto entre ganaderos y Gloria amerita la intervención del Estado para evaluar el tema de los precios. Si la crisis económica persiste, esta situación se puede agravar. Cabe recordar que en el 2022 hubo una protesta de transportistas de carga pesada que se articularon con ganaderos de la sierra central, así que este es un precedente importante de considerar.

Los conflictos por minería informal tanto en Caravelí como en Condesuyos no parecen estar cerca a atenderse, menos a resolverse. Hay blindajes desde el mismo gobierno central a través de las decisiones que está tomando el Congreso que perjudican las acciones de atención del problema de la minería no formal, como la derogación de la disposición complementaria final primera del Decreto Legislativo 1607. Esto además está perdiendo de vista un escenario potencial de conflictividad respecto a las consecuencias ambientales, sociales y culturales que puede traer la continuidad y avance de este tipo de actividades. Hay sectores de la población que empiezan a tener más conciencia y otros a verse afectados, así que esto podría significar un escenario de protesta a futuro, aunque cabe resaltar que en términos generales se identifica una baja posibilidad de tener protestas de gran incidencia.

Los conflictos políticos tienen una tendencia a persistir ya que las condiciones nacionales se mantienen y empeoran. Sin embargo, en la región de Arequipa las protestas políticas han disminuido sus acciones y, si bien hay un sentir generalizado de descontento y rechazo, esto no se materializa en formas de organización con acciones y resultados.



EXPECTATIVAS DE LA **POBLACIÓN**

6

La población de Arequipa presenta una expectativa general negativa en relación a cambios en diferentes aspectos o temas de la realidad nacional. El 75% tiene una percepción baja o muy baja sobre la posibilidad de cambios en temas como la democracia, el respeto a los derechos humanos, la seguridad ciudadana y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, entre otros.

Solo el 20% tiene una expectativa media de cambios en estos temas, mientras que solo el 5% piensa que existen altas o muy altas posibilidades de cambios positivos.

En relación a las expectativas de cambios positivos en la seguridad ciudadana, la respuesta predominante es “muy baja”, lo que indica que casi no se espera mejoras en los próximos años. De manera similar, en casi todos los temas, como el respeto de los derechos humanos, el acceso a la justicia para víctimas de violaciones de derechos, y la mejora en la integridad y la ética del Estado o de las empresas, las expectativas son totalmente bajas.

Respecto a las áreas que se espera priorizar antes de la elección de nuevas autoridades, se destacan las medidas para enfrentar la recesión económica y la pobreza, la seguridad ciudadana y una reforma política.



En cuanto a la proyección a tres años para su región, la mayoría de las personas muestra sentimientos de esperanza, aunque también de incertidumbre y miedo.

HALLAZGOS Y **REFLEXIONES FINALES**

7



La mayor parte de la conflictividad social vigente en Arequipa está vinculada a la actividad minera. Especialmente, el escenario ha cobrado relevancia y se ha incrementado en los últimos años, a partir del 2016, es el de la minería no formal. Aquí se identifica un conflicto entre los mineros no formales, las empresas concesionarias de explotación minera e instancias del Estado. Podría decirse que este es el escenario central de la conflictividad regional. Además, sigue estando vigente la conflictividad relativa a la demanda de servicios básicos dentro del casco urbano, como sucede en el Cono Norte de Arequipa. Este escenario está intrínsecamente relacionado al ordenamiento territorial y la planificación urbana, que son deficientes tanto en Arequipa como en el país.



La región sigue siendo una de las principales contribuyentes a la economía del país, así como de las que cuentan con mayor apego a la democracia por parte de su población. De igual forma, es una región que cuenta con un porcentaje mayoritario de acceso a servicios básicos. Sin embargo, se mantienen diferencias territoriales y culturales en relación a las provincias andinas y a la población originaria. Esta situación, de la mano con el avance informal-ilegal demandan una especial atención.



En la provincia de Arequipa, la convivencia con la actividad minera formal se encuentra en condiciones favorables. El principal foco de conflictividad se encuentra en los denominados “conos”, en donde se asienta la población migrante rural. Hay zonas que no cuentan con acceso a servicios básicos y/o de calidad.



En las provincias costeras, la conflictividad se centra en el Proyecto Tía María y el avance de la minería no formal. Asimismo, esta se extiende a las provincias andinas y, en estas, también se encuentran demandas respecto a la actividad agrícola. En la región, los plantones y las movilizaciones son las principales formas de protesta. Sin embargo, en las localidades como el Valle del Tambo o Chala, también se observan paros y bloqueos, acciones que tienen gran repercusión a nivel regional y nacional.



Si bien cada conflicto tiene sus causas específicas que involucran falta de consulta en la zona donde se gesta, conflicto de intereses entre grupos y otros más, la principal causa transversal a todos es la debilidad del Estado a nivel local. Su negligencia abarca desde la ausencia de una planificación territorial clara, hasta la fiscalización errada de los procesos.



Tanto para los protestantes como para las empresas ante quienes se protesta, los conflictos significan una menor ganancia económica ya que esos recursos se dejan de producir o se invierten en la continuidad de la protesta. Además, la corrupción, las coimas, los sobornos y los vínculos mafiosos que tienen algunos representantes del Estado y políticos han mermado la confianza en la representación y los diferentes intereses sociales se encuentran mucho más desarticulados que en décadas anteriores. La ineficacia del Estado para atender las necesidades de la población contribuye en los bajos niveles de calidad de vida, reproduciendo el ciclo de precariedad y pobreza. De esta forma, se tiene actualmente una mayor precarización social y mayor vulnerabilidad económica.



La principal consecuencia de los conflictos sociales, es la grave fragmentación y polarización que se vive actualmente, situación que afecta tanto la economía, como la política y cultura. Aunque no se observa una posibilidad de gran levantamiento social en ninguno de los escenarios de conflicto, el riesgo es que todas las acciones de vulneración de la ley y actuación al margen del Estado y contra ciertos sectores de la población se continúe normalizando e institucionalizando. Todo esto haría más compleja una intervención dentro de cinco a diez años y, finalmente, sí podría generar el estallido de un conflicto mayor. Por ello, por un lado, es impostergable la atención de los nuevos espacios de criminalidad a nivel

local, conformados tanto por acción del Estado, como de las empresas y actores sociales que han desplegado acciones de vulneración de los derechos humanos. Por otro, el Estado debe mejorar su articulación intersectorial y multinivel para elaborar políticas de planificación y proveer los servicios que le corresponden.

Reflexiones finales:

- El Poder Ejecutivo debe fortalecer el trabajo de los agentes del orden con un enfoque de derechos humanos y prevención de conflictos. Se necesita que las instituciones de este tipo trabajen articuladamente con las comunidades priorizadas para mejorar los sistemas de seguridad preventiva.
- El Poder Legislativo debe aprobar la normativa correspondiente en materia de crimen organizado y minería ilegal. La última derogación de la disposición complementaria final primera del Decreto Legislativo 1607 (Decreto Legislativo que modifica la Ley 30077, Ley contra el crimen organizado) es un grave retroceso para el fortalecimiento de la institucionalidad en la atención de los nuevos espacios de criminalidad y la conflictividad social.
- El Ministerio Público debe actuar de forma inmediata ante las denuncias por soborno que realizan las empresas para desarticular la protesta y deben coordinar con el Ministerio de Justicia que se brinde protección legal a los ciudadanos que no puedan contar con defensa jurídica.
- La Defensoría del Pueblo debe supervisar que se brinden las garantías de defensa y apoyo legal a los ciudadanos que son perseguidos y criminalizados.
- El gobierno regional y gobiernos locales deben desarrollar planes de diversificación económica involucrando a los diferentes actores (privados y sociales) para tener un compromiso conjunto con el impulso económico que necesitan los espacios locales.
- La Oficina de Diálogo y Gobernanza del GORE Arequipa, junto con la Defensoría del Pueblo, deben desarrollar una estrategia de articulación con los diferentes niveles de gobierno, así como con las instituciones públicas como los Centros de Emergencia Mujer y centros de salud para tener espacios de diálogo y negociación sostenidos y con el debido cuidado de los diferentes grupos sociales. Se necesita que las acciones que se acuerden piensen en los diferentes tiempos (corto, mediano y largo plazo).
- El Gobierno Regional de Arequipa debe elaborar el plan de ordenamiento territorial tomando en consideración el avance de la minería no formal en las diferentes partes del territorio. Se debe considerar a la población local y sus organizaciones como actores relevantes para cooperar con el Estado.

- Las municipalidades de Arequipa requieren desplegar, en alianza con la Defensoría del Pueblo, espacios de formación para estudiantes escolares en ciudadanía y democracia, a fin de construir nuevas formas de representación y participación ciudadana. Asimismo, se necesita tener espacios de formación para mayores de edad en que se brinde toda la información necesaria sobre las normas existentes en materia de corrupción, democracia y participación. Además, se debe considerar el problema de acceso y calidad al recurso hídrico, que es una demanda importante en toda la región.



BIBLIOGRAFÍA

8

Arce, M. (2011). La repolitización de la acción colectiva tras el neoliberalismo en el Perú. En Debates en Sociología N° 36, 2011, pp. 57-83.

CEPLAN. (2023). Análisis de crecimiento y expansión urbana. Recuperado de: https://geo.ceplan.gob.pe/uploads/Analisis_crecimiento_expansion_urbana.pdf

Defensoría del Pueblo. (2015). Conflicto socioambiental "Tía María".

Defensoría del Pueblo. (2023). CRISIS POLÍTICA Y PROTESTA SOCIAL: IMPACTO EN LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA: Dimensión de la violencia en la salud e integridad de las personas en el marco de las movilizaciones (Informe Defensorial N° 004-2023-DP/AAE). Lima: Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo (2022). Pronunciamiento ante crisis política. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/pronunciamiento46/>

Defensoría del Pueblo. (2023). REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 238. Lima: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad.

Fuentes, H. (2023). Cerro Colorado: visión histórica de un distrito. Arequipa: Parihuana Editores.

INEI. (2018). Resultados definitivos de los censos nacionales 2017. Arequipa. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1551/

INEI. (2023). Perú: Migración Interna y movilidad cotidiana para trabajar y estudiar entre las ciudades 2007-2017. Lima: INEI.

INEI (2024). Perú Evolución de la Pobreza Monetaria 2014 - 2023.

Jiménez, F. (2010). La economía peruana del último siglo. Ensayos de interpretación. Recuperado de https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/cisepa-pucp/20170323033202/pdf_616.pdf

MIDIS. (s.f.). Reporte regional de indicadores sociales del departamento de Arequipa. Recuperado de <https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/Arequipa.pdf>

Montaño, F. (24 de marzo de 2024). Ejecutivo insiste con Majes Siguan II mientras comunidades afectadas no son compensadas. Recuperado de <https://ojo-publico.com/edicion-regional/majes-siguas-ii-y-las-comunidades-que-no-son-compensadas#:~:text=La%20segunda%20etapa%20del%20proyecto%2C%20denominada%20Majes%20Siguas%20II%2C%20lleva,%E2%80%94encargado%20de%20su%20administraci%C3%B3n%E2%80%94>.

Luna, J. (2014). *Segmented Representation. Political Party Strategies in Unequal Democracies*. Oxford: Oxford University Press.

McAdam, D. S. Tarrow, y C. Tilly. (2001). *Dynamics of Contention*. Cambridge University Press.

Pinto, H. (2016). Proyecto minero Tía María: razones de la protesta. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/download/12908/11601/45283>

Rodríguez, L. y Morales, C. (2016). *ACTORES SOCIALES EN EL CONFLICTO MINERO TIA MARIA EN EL VALLE DE TAMBO - AREQUIPA 2015*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Facultad de Ciencias Histórico Sociales, Escuela Profesional de Sociología.

Tarrow, S. (2011). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.

Vera, E. (2017). "EL IMPACTO DE LA MINERÍA EN LA ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA PARA EL PERIODO DEL 2000-2015". Tesis para optar el grado de Magíster en Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sobre IDEA Internacional

La misión de IDEA Internacional en Perú es fortalecer las instituciones políticas mediante reformas normativas que mejoren la representación de las autoridades electas y la transparencia de los procesos democráticos. Además, brindamos asistencia técnica al ecosistema de instituciones que sustentan el modelo democrático, incluyendo organizaciones políticas, organismos electorales, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y redes de activismo, entre otros actores clave. Ofrecemos información y evidencia que permiten evaluar y reflexionar sobre diversos aspectos de la democracia en el país. Buscamos empoderar a la ciudadanía y fomentar una sociedad más informada y comprometida con la vida política del Perú. Por ello, también desarrollamos campañas de información y sensibilización para promover los valores democráticos entre la ciudadanía.

PERÚ CONVERSA es el proyecto en el que se enmarcan estos materiales. Busca fomentar espacios constructivos y plurales de diálogo entre actores políticos y sociales. Tenemos el firme propósito de fomentar soluciones concretas a la crisis política nacional de una manera coherente, inclusiva y pacífica.

PERÚ CONVERSA pone en el centro de la agenda los intereses de la ciudadanía de todo el país, propiciando un clima favorable a los valores democráticos, y sensibilizando a dicha ciudadanía sobre la validez del diálogo como herramienta para el encuentro, especialmente entre personas que piensan diferente.

<<https://www.idea.int>>

PERÚ CONVERSA

